



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45218 CD – UCR - FPCS** de la señora diputada Ciancio, por el cual se solicita disponga informar si los y las agentes provinciales del Ministerio de Salud de nuestra Provincia de cualquiera de los agrupamientos y cualquiera sea su situación de revista han usufructuado licencias sin goce de haberes en el marco de la actual pandemia de Covid 19 y si dichos pedidos son consecuencia del trabajo extenuante en el actual contexto sanitario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los/as agentes pertenecientes al Ministerio de Salud de la Provincia, cualquiera sea el agrupamiento y su situación de revista, en el marco de la actual pandemia de COVID 19, informe lo siguiente:

- a) si han usufructuado licencias sin goce de haberes;
- b) en caso afirmativo, indique si son consecuencia del trabajo extenuante en el actual contexto sanitario;
- c) si han aumentado las solicitudes de licencias por padecimientos subjetivos en el tiempo transcurrido desde el inicio de la pandemia hasta ahora; y,
- d) si se han producido renunciadas motivadas por la misma.

**Sala de la Comisión, 27 de octubre de 2021.**

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – CORGNIALI – DONNET –  
GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**